



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR  
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA  
SECRETARIA

**EDICTO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR,

**HACE SABER:**

Que en el expediente radicado 2019-00325-00 que en la Sala Jurisdiccional Disciplinaria de esta Corporación se adelanta, siendo Ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA mediante auto del 19 de diciembre de 2019, se ordenó abrir INVESTIGACION DISCIPLINARIA a los doctores LUISA LEDIT ARIAS MEDINA; DORIAN PORTO RODRIGUEZ E IOHAN USTARIZ BUENDIA, en su condición de FISCAL 10 SECCIONAL DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 06 de julio de 2020.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS  
Secretaria

El 08 de julio de 2020, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR  
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA  
SECRETARIA

**EDICTO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR,

**HACE SABER:**

Que en el expediente radicado 2020-00096-00 que en la Sala Jurisdiccional Disciplinaria de esta Corporación se adelanta, siendo Ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA mediante auto del 24 de febrero de 2020, se ordenó abrir INVESTIGACION DISCIPLINARIA a la doctora SOL PIEDAD MARTINEZ, en su condición de FISCAL 18 SECCIONAL DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 06 de julio de 2020.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS  
Secretaria

El 08 de julio de 2020, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR  
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA  
SECRETARIA

**EDICTO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR,

**HACE SABER:**

Que en el expediente radicado 2020-00063-00 que en la Sala Jurisdiccional Disciplinaria de esta Corporación se adelanta, siendo Ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA mediante auto del 11 de febrero de 2020, se ordenó abrir INVESTIGACION DISCIPLINARIA al doctor JOSE ABDÓN SIERRA, en su condición de JUEZ SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 06 de julio de 2020.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS  
Secretaria

El 08 de julio de 2020, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR  
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA  
SECRETARIA

**EDICTO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR,

**HACE SABER:**

Que en el expediente radicado 2020-00068-00 que en la Sala Jurisdiccional Disciplinaria de esta Corporación se adelanta, siendo Ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA mediante auto del 11 de febrero de 2020, se ordenó abrir INVESTIGACION DISCIPLINARIA al doctor FREDDY RIVERO RASGO, en su condición de FISCAL 17 SECCIONAL DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 06 de julio de 2020.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS  
Secretaria

El 08 de julio de 2020, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR  
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA  
SECRETARIA

**EDICTO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR,

**HACE SABER:**

Que en el expediente radicado 2019-00605-00 que en la Sala Jurisdiccional Disciplinaria de esta Corporación se adelanta, siendo Ponente el doctor EDGAR RICARDO CASTELLANOS ROMERO mediante auto del 12 de diciembre de 2019, se ordenó abrir INDAGACION PREMILINAR en contra de la doctora YUDI MATILDE SANTIZ PALENCIA en su condición de JUEZ PRIMERO PROMISCOUO DE CHIRIGUANA, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 06 de julio de 2020.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS  
Secretaria

El 08 de julio de 2020, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR  
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA  
SECRETARIA

**EDICTO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR,

**HACE SABER:**

Que en el expediente radicado 2020-00026-00 que en la Sala Jurisdiccional Disciplinaria de esta Corporación se adelanta, siendo Ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA mediante auto del 11 de febrero de 2020, se ordenó abrir INDAGACION PREMILINAR al JUEZ SEXO CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 06 de julio de 2020.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS  
Secretaria

El 08 de julio de 2020, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR  
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA  
SECRETARIA

**EDICTO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR,

**HACE SABER:**

Que en el expediente radicado 2019-00594-00 que en la Sala Jurisdiccional Disciplinaria de esta Corporación se adelanta, siendo Ponente el doctor EDGAR RICARDO CASTELLANO ROMERO mediante auto del 12 de diciembre de 2019, se ordenó abrir INDAGACION PREMILINAR a la doctora YUDI MATILDE SANTIZ PALENCIA, en su condición de JUEZ PRIMERO PROMISCOUO DE CHIRIGUANA, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 06 de julio de 2020.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS  
Secretaria

El 08 de julio de 2020, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR  
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA  
SECRETARIA

**EDICTO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR,

**HACE SABER:**

Que en el expediente radicado 2019-00599-00 que en la Sala Jurisdiccional Disciplinaria de esta Corporación se adelanta, siendo Ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA mediante auto del 13 de diciembre de 2019, se ordenó abrir INDAGACION PREMILINAR al doctor AURELIANO MONROY DIAZ, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 06 de julio de 2020.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS  
Secretaria

El 08 de julio de 2020, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.





RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR  
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA  
SECRETARIA

**EDICTO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR,

**HACE SABER:**

Que en el expediente radicado 2019-00398-00 que en la Sala Jurisdiccional Disciplinaria de esta Corporación se adelanta, siendo Ponente el doctor EDGAR RICARDO CASTELLANOS ROMERO mediante auto del 27 de enero de 2020, se ordenó abrir INVESTIGACION DISCIPLINARIA a la doctora CRISTINA HINOJOSA BONILLA y el doctor MANUEL FERNANDO GUERRERO BRACHO, en su condición de JUECES TERCEROS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 06 de julio de 2020.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS  
Secretaria

El 08 de julio de 2020, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR  
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA  
SECRETARIA

**EDICTO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR,

**HACE SABER:**

Que en el expediente radicado 2019-00600-00 que en la Sala Jurisdiccional Disciplinaria de esta Corporación se adelanta, siendo Ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA mediante auto del 11 de diciembre de 2019, se ordenó abrir INVESTIGACION DISCIPLINARIA contra el doctor YESID PALLARES AGUILAR, en su condición de FISCAL 6 SECCIONAL DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 06 de julio de 2020.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS  
Secretaria

El 08 de julio de 2020, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR  
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA  
SECRETARIA

**EDICTO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR,

**HACE SABER:**

Que en el expediente radicado 2019-00617-00 que en la Sala Jurisdiccional Disciplinaria de esta Corporación se adelanta, siendo Ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA mediante auto del 20 de enero de 2020, se ordenó abrir INVESTIGACION DISCIPLINARIA a la doctora NELLYS DEL SOCRRO ALVAREZ OCHOA, en su condición de JUEZ QUINTO PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 06 de julio de 2020.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS  
Secretaria

El 08 de julio de 2020, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.